

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
55	6932	06/01/2016

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.15201616-3153-2010-0200160974-19563

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley N $^\circ$ 15.840 de 1964 y el DFL N $^\circ$ 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N $^\circ$ 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N $^\circ$ 158/80 y N $^\circ$ 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N $^\circ$ 158/80 y N $^\circ$ 19/84, y la Resolución D.R.V N $^\circ$ 3153/2010

Que, por Resolución D.R.V Nº <u>3966</u> de fecha <u>29/12/2015 11:26:12</u> se autorizo a SOCIEDAD DE INVERSIONES LO ESPEJO LTDA. el traslado de BULLDOZER D155 KOMATSU (SIN PALA) desde <u>LAMPA</u>, destino <u>COPIAPO</u>. Que, a solicitud de <u>SOCIEDAD DE INVERSIONES LO ESPEJO LTDA.</u> de fecha <u>06/01/2016</u> se modifica : <u>FECHA VIGENCIA - PATENTES</u>

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

06/01/2016

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFIOUESE •		,		
	$M\Omega$	DIFI	OUESE	Þ

La Resolución D.R.V Nº 3966 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 29/12/2015 11:26:12 e Informe Técnico Nº 6932 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA:

Fecha desde 06/01/2016 Fecha hasta 09/01/2016

2- PATENTES

Vehiculo ▶ WT-8582 SemiRemolque ▶ JH-8824 Remolque ▶

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS Y DEPARTAMENTO DE PESAJE SEGUN INFORME TECNICO Nº 6932 ADJUNTO.

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

RAUL DIAZ JARA JEFE DEPARTA MENTO DE PESAJE DIRECCION DE VIALIDA D

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2016

